

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

18^{va.} Asamblea
Legislativa

3^{ra.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 741

7 de mayo de 2018

Presentada por *el Senador Dalmau Santiago*

RESOLUCION

Para conmemorar el lunes 28 de mayo de 2018, como el “Día de la Recordación”, y expresar el más sincero reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a todos los Soldados Caídos en el cumplimiento del deber.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Día de la Recordación es una conmemoración del valor humano y un recuerdo de todos aquellos soldados que murieron en la guerra defendiendo a su país. Se trata de una conmemoración que fue establecida en 1868 en Estados Unidos. Es un día para rendir homenaje a quienes forjaron nuestra historia y sirvieron a su nación con honor.

Los puertorriqueños no han dudado nunca al momento de prestar sus servicios para defender la libertad y derechos de nuestra sociedad. Han participado en las diferentes guerras y conflictos en defensa de la libertad del ser humano. La Primera y Segunda Guerra Mundial, Corea, Vietnam, el Golfo Pérsico y los Conflictos de Iraq y Afganistán, entre otros. Debemos guardar con respeto en nuestra memoria el recuerdo de aquellos que no pudieron regresar con vida.

Debemos recordar el sacrificio de cientos de soldados que lo dieron todo sin pedir nada a cambio. Que dieron su vida por defender los valores en los que creían fielmente. Reconocemos también, el sacrificio de sus familiares que han sabido afrontar con entereza la muerte de sus seres queridos.

Este año honraremos la grandeza y valentía de nuestros soldados caídos en el cumplimiento del deber en el monumento a la Recordación, localizado en el lado sur del Capitolio. En esta actividad se colocará el nombre del Sargento Emil Rivera López, soldado puertorriqueño caído en Yemen el 25 de agosto de 2017, cuando el helicóptero donde viajaba junto a otros cinco soldados se estrelló.

Este Alto Cuerpo entiende menester expresar un merecido tributo a los soldados caídos en la conmemoración del Día de la Recordación.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Para conmemorar el lunes 28 de mayo de 2018, como el “Día de la
2 Recordación”, y expresar el más sincero reconocimiento del Senado del Estado Libre
3 Asociado de Puerto Rico a todos los Soldados Caídos en el cumplimiento del deber.

4 Sección 2.- Copia de esta Resolución será entregada en forma de pergamino a los
5 familiares de los soldados caídos y al Procurador del Veterano, en actividad que se
6 llevará a cabo el domingo, 27 de mayo de 2018.

7 Sección 3.- Esta Resolución entrará en vigor después de su aprobación.